

Oficio Nro. EPMMOP-GG-3142-2020-OF

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Asunto: Remisión de información solicitada mediante memorando N° GADDMQ-DC-SOCP-2020-0057-M -Contrato AE EPMMOP-CRBC

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando N° GADDMQ-DC-SOCP-2020-0057-M de 17 de diciembre de 2020 mediante el cual usted requiere:

“En mi calidad de Concejal Metropolitano y miembro del Directorio de la EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS solicito a Usted la siguiente documentación:

1. *Actas del Directorio de la EPMMOP en las cuales se aprobó la celebración del Contrato de Alianza Estratégica entre la EPMMOP y la Empresa Estatal China Road and Bridge Corporation.*
2. *Informes técnicos legales y financieros que sirvieron de insumos para la celebración de dicho contrato de alianza estratégica.*

La información requerida a solicito al amparo del Art. 88 del COOTAD (Atribuciones de los Concejales) y específicamente el Art. 17 de la Resolución C074-2016 del Concejo Metropolitano”.

Al respecto, me permito remitir la documentación solicitada, en el siguiente orden:

1. Actas de Directorio:
 - Acta de Sesión Ordinaria del Directorio de la EPMMOP N° SO-2015-003 de 14 de julio de 2015.
 - Acta de Sesión Ordinaria del Directorio de la EPMMOP N° SO-2016-001 de 25 de febrero de 2016.
 - Acta de Sesión Ordinaria del Directorio de la EPMMOP N° SO-2016-002 de 15 de marzo de 2016.
2. Informes técnico legales:
 - Memorando N° 136-GC de 4 de marzo de 2016, con el que el Gerente Comercial remitió al Gerente General de la EPMMOP los Informes de viabilidad Económica Financiera y Técnica del proyecto de Alianza Estratégica Acceso a Quito desde los Valles Orientales y construcción del puente Guayasamín.
 - Memorando N° 0765 de 9 de marzo de 2016, con el que la Asesora Jurídica remitió al Gerente General de la EPMMOP el Informe de viabilidad jurídica del proyecto de

Oficio Nro. EPMMOP-GG-3142-2020-OF

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Alianza Estratégica Acceso a Quito desde los Valles Orientales y construcción del puente Guayasamín.

3. Informes Secretarías:

- Oficio N° SM-0381/2016 de 10 de marzo de 2016, con el que el Secretario de Movilidad comunicó al Gerente General de la EPMMOP sobre la factibilidad técnica y prioridad del proyecto Alianza Estratégica Acceso a Quito desde los Valles Orientales y construcción del puente Guayasamín.
- Oficio N° 0125-SGP-2016 de 10 de marzo de 2016, con el cual la Secretaria General de Planificación remite al Gerente General de la EPMMOP el Informe Técnico Proyecto Mejoramiento de la Movilidad, en el que determina que “La suscripción de la alianza estratégica está alineada al Plan Metropolitano de Desarrollo [...]”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero

GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-DC-SOCP-2020-0057-M

Anexos: Documentación física certificada

- 1. Actas de Directorio.pdf
- 2. Informes técnico legales.pdf
- 3. Informes Secretarías.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Doctor
Juan Francisco Alvear Bautista
Gerente Jurídico

Señor Magíster
Sebastian Alejandro Chiriboga Jaramillo
Gerente Comercial

Oficio Nro. EPMMOP-GG-3142-2020-OF

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Francisca Añasco Heredia	aa	EPMMOP-GC	2020-12-17	
Aprobado por: Rafael Antonio Carrasco Quintero	rc	EPMMOP-GG	2020-12-18	